



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

DGCINE

AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MINIMO EXIGIDOS	REMUNERACION
<p>Título de Cargo Proyeccionista</p> <p>Cantidad de Plazas Vacantes:(1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instalar los equipos necesarios para la proyección de películas y documentales tales como: proyectores, reproductores, amplificadores de sonido, entre otros. • Revisar el material a ser proyectado para verificar su estado, tipo y condiciones del mismo. • Operar los equipos de proyección durante la exhibición del material de que se trate. • Solicitar el material que requiera para realizar las labores asignadas. • Reportar a su superior inmediato las anomalías detectadas, tanto en el material como en los equipos de proyección. • Mantener un registro actualizado del material cinematográfico exhibido con un detalle de cada una de las obras proyectadas. • Velar por la conservación y cuidado de los equipos a su cargo. • Limpiar y dar mantenimiento a los equipos a su cargo. de proyección. 	<p>Como garantía de los derechos de los Servidores de Carrera Administrativa, los mismos pueden participar, según el art. 21 del Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección, depositando la certificación que avale su condición, como garantía de su derecho de reserva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser dominicano/a (presentar copia Cédula de Identidad y Electoral) • Tener edad inferior a los cincuenta y cinco (55) años. • No ser acreedor/a del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano. • Poseer título de: Técnico en Proyección Fílmica, (presentar copia de Título/ Certificado académico requerido). • (6) meses de experiencia en labores relacionadas con la naturaleza del cargo y/o 	<ul style="list-style-type: none"> • Salario: RD\$20,000.00 • Vacaciones: de acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública • Salario 13 • Seguro de Salud y Vida • Plan complementario de Salud • Otros beneficios Permanentes de la institución.

	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con las metas individuales que le sean asignadas y los compromisos que ellas conlleven • Realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior inmediato. (Completar con Descripción de Cargo) 	<p>funciones del área, según descripción del cargo.</p> <p>Nota: La certificación de experiencia debe contener como mínimo, las siguientes informaciones: Institución donde laboró, cargos desempeñados, los cuales deben estar relacionados directamente con la naturaleza de la posición a la cual están aplicando.</p> <p>La certificación además de evidenciar la experiencia en el cargo, demostrará que se cumple con el tiempo mínimo requerido especificado en el perfil del cargo.</p> <p>Las certificaciones o documentos que no cumplan con las informaciones específicas o los requisitos publicados no serán admitidas al proceso por el jurado.</p>	
--	--	--	--

Lugar donde se realizará el Trabajo: Cinemateca Dominicana

Informaciones que deben conocer los postulantes para remitir documentación solicitada:

Todas las aplicaciones se realizarán a través del portal CONCURSA (no presencial). Para aplicar a cualquiera de los concursos publicados, debe registrarse, según las opciones del portal en el Menú. Antes, debe tener los documentos requeridos escaneados (PDF) de manera separada. **Debe tomar en cuenta que si adjunta un documento que no es el requerido, será rechazado.**

Fecha para la recepción de documentos: **lunes siete (07) hasta el día martes quince (15) de diciembre del año Dos Mil Veinte (2020)**, Teléfono de contacto 809-687-2166 ext. 15.



Las Bases del Concurso serán descargadas de su perfil, una vez haya sido aceptado, al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos publicados; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. **Una vez finalizado el plazo de la publicación no se aceptaran más expedientes. Solo se le darán respuestas a los documentos recibidos dentro del plazo establecido en el aviso.**

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que sus documentos no fueron admitidos al concurso en el plazo establecido en la publicación, podrán contactar a la Dirección de Reclutamiento y Selección (reclutamiento@map.gob.do) a los fines validar o no su participación en el concurso.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.